



Córdoba, 19 de mayo de 2011

VISTO:

La Resolución HCD N° 293/2009 y sus modificatorias que resuelve el llamado a concurso para la provisión de cargos de Profesores Ayudantes en el Departamento de Administración;

Y CONSIDERANDO:

Las disposiciones de la Ordenanza HCD N° 323 que reglamenta los concursos de Profesores Auxiliares en esta Facultad y supletoriamente la Ordenanza HCS N° 8/86 (T.O.); por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
RESUELVE:

Art. 1º.- Establecer desde el 02 al 23 de junio de 2011, el período de inscripción en el concurso para la provisión de cargos de Profesores Ayudantes en el Departamento de Administración:

Area: Sistemas Administrativos

Orientación: Sistemas y Procedimientos Administrativos

Asignación Principal: Sistemas y Procedimientos Administrativos

Cargo: Dos (2) de Profesor Ayudante A -Cod. 119-

Dedicación: Simple

Tribunal:

Titulares: Mgter. Shirley Sauders

Cr. Eduardo Gauna

Ing. Pedro Marín

Suplentes: Dr. Ricardo Castello

Dr. Héctor F. Álvarez

Lic. Rosa Argento

Veedor Estudiantil:

Titular: Srta. Julieta Marcelino

Leg. N° 31669819

Suplente: Srta. Melina Barrios

Leg. N° 30275173

Art. 2º.- La recepción de inscripciones se realizará en Mesa de Entradas de la Facultad de lunes a viernes en el horario de 15.00 a 19.00 horas.

Art. 3º.- Disponer la publicidad del presente llamado a concurso, conforme lo dispuesto en el Art. 7º de la Ordenanza N° 323 y modificatorias.

Art. 4º.- Designar funcionarios habilitados para certificar la autenticidad de duplicados al señor Coordinador de Concursos Docentes y a la señora Directora del Área Operativa.

Art. 5º.- Comuníquese y archívese.

RESOLUCION DECANAL N° 409 /2011

CRA. BERTA REISIN
Secretaría de Asuntos Académicos
Facultad de Ciencias Económicas

LIC. ALREDO FELIX BLANCO
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS